DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/all/themes/mincom/logo.png

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/default/files/styles/noticias/public/5_0.jpg

Fuente:
Dirección de Comunicacion Institucional

En la mañana de hoy se lanzó, desde el Teatro del Ministerio de Comunicaciones, la convocatoria de los Programas Sectoriales de Ciencia Tecnología e Innovación.
La misma, está orientada a la ejecución de los programas para el período 2022-2025, con la participación de investigadores, técnicos, estudiantes y trabajadores en general, de todas las Universidades, Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación y otras instituciones con independencia de su forma de gestión.
La fecha límite para la recepción de las fichas de los proyectos es el 14 de mayo de 2021, y deben cumplir los siguientes requisitos:

- Las propuestas se elaborarán a partir de los procedimientos establecidos en las Indicaciones Metodológicas para la Gestión del Sistema de Programas y Proyectos del CITMA (Anexo 4).
- Cumplirán lo establecido en el proceso de planificación para el año 2022 y calcularán su presupuesto sobre la base de la Resolución No. 287/2019 Reglamento del Sistema de Programas y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (Anexo 5).
- Serán presentadas directamente al Jefe o Secretario del Programa cuyos contactos aparecen en la ficha.
- Deberán responder a los objetivos aprobados en la ficha del programa y en el formato establecido.
- La duración no excederá los 4 años.
- Serán seleccionados sobre las siguientes bases:
- Pertinencia científico tecnológica y económica-financiera del proyecto.
- Aplicación práctica.
- Idoneidad del jefe de proyecto y de la entidad ejecutora.
- Aval del Consejo Científico o Técnico Asesor de la entidad ejecutora del proyecto.
- Cartas de compromiso de las entidades participantes.
- Aval de las partes interesadas pertinentes sobre el impacto esperado del proyecto.
- Financiamiento mixto

Los resultados de la evaluación de las fichas de los proyectos se entregarán el 15 de junio de 2021.

Para descargar los anexos y demás documentos diríjase a la sección Entérate en el enlace:
https://www.mincom.gob.cu/es/enterate [1]

Adjunto:
DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/modules/file/icons/application-pdf.png
Icono PDF convocatoria-programas-sectoriales-de-cti-del-mincom.pdf [2]

Links
[1] https://www.mincom.gob.cu/es/enterate

[2] https://www.mincom.gob.cu/sites/default/files/convocatoria-programas-sectoriales-de-cti-del-mincom_0.pdf